



**Educación**  
Secretaría de Educación Pública

**EDUCACIÓN**  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

## SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO

### CERTIFICADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA

Se expide a:

Datos de la alumna o del alumno

MATEO PEREZ AQUINO

Nombre(s) Primer apellido Segundo apellido

PEAM130317HDFRQTAO

CURP

Datos de la institución educativa

TALLER CENCALLI

Nombre

15PPR3043W

Clave de Centro de Trabajo

9.0 NUEVE PUNTO CERO

Promedio final

Datos de la expedición y firma electrónica

TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO

Lugar

A LOS DIECISÉIS DÍAS DEL MES DE JULIO DE DOS MIL VEINTICINCO

Fecha

Autoridad educativa: MIGUEL ANGEL HERNANDEZ ESPEJEL, SECRETARIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO

No. del Certificado de la autoridad educativa: 00000000000000001187

Sello digital de la autoridad educativa:

DiEt9p3Xc4b6fq4LFqwotviLWCT52xjZyNewpc9hh+Ihf0wHnyr1bGnRj2J8OMTocCA0psOPI0cdn0ilyWqJsLDlEld96DGMjCt6IST2ceO7qkTbRpQLPt6chI  
PxcybQPnNgQ9tfdJkMvAZnIjwITOPGfdRuhB+g14Vqg6XghSPRiVfyAF9M9IiPRY6EdeMT+H7dStaFPghGlwHXV/D/2t3vCdtX2qSuaUE90ImEqcLHnR  
//THI3tNYAR2PoUKRXBoxiNNIxlBEUONNd1Wbr3i4uXeN8bv3NH/3hjP5PgKTmU2f2tUe+MBWawNFqNh4whxBRTj6tgxNsNOLe0eg==

Fecha y hora de timbrado: 04/07/2025 23:00:27

Sello digital SEP:

pWzkGLzFzxd01LJ51Mf8/Nlgx3Gf/1BYXkPBtM64L92Mieru7ZfxiB2c4w+wc2EzEURlctIABgGig+a7t3CKGxC3xyPj4E0F7PN0zgMS7C89ujxhI24Ji90QblEs  
vWaRQ0aoCy6t20cT//gBmTBKwg0nOKC/U8n6DEbe7c7q5H22FCaWUWlobaTxwj2+ATs96F5jrExenZcCjPgUE6t/ph/2FFG9v2dL2mz8Keu/5dLkafLm7b  
VFuBNKYxyiV+s/Xw5vnf0tLSklnGFip+9qX3r/Vc+MprCrVp+r/mANwTE3yP1DzkoCiUWQR8ppWN50/Y/UNI7iug2j9JPbXm9aw==



El presente documento ha sido firmado mediante el uso de la firma electrónica avanzada de la servidora pública o del servidor público competente, amparada por un certificado digital vigente a la fecha de su elaboración y es válido de conformidad con lo dispuesto en los artículos 1, 2, 4, 5 fracción XII, 54, 55, 56, 59, 60, 61 y 74 de la Ley de Gobierno Digital del Estado de México y Municipios; su integridad y autoría se podrán comprobar por medio del código QR o en: [edomex.gob.mx/cert/validacion](http://edomex.gob.mx/cert/validacion)

Con fundamento en el artículo 141 de la Ley General de Educación, los certificados expedidos por instituciones del Sistema Educativo Nacional tienen validez oficial en la República Mexicana sin necesidad de trámites adicionales de autenticación o legalización, favoreciendo el tránsito de las y los estudiantes en el Sistema Educativo Nacional.